



FIRMADO POR

El Secretario de Salinas de Oro / Jaitz
MARIA BELEN PORTILLO OCHOA DE ZABALEGUI
06/02/2026



NIF: P3121400J

SECRETARÍA GENERAL

Expediente 272333Q



AYUNTAMIENTO DE SALINAS DE ORO
JAITZeko UDALA
31175 NAVARRA/NAFARROA

AYUNTAMIENTO DE SALINAS DE ORO / JAITZ
PLAZA DEL SOL, 2
31175 SALINAS DE ORO / JAITZ

D. María Belén Portillo Ochoa de Zabalegui, secretaria del Ayuntamiento de Salinas de Oro,

CERTIFICA:

Que en el pleno celebrado el 6/2/2026 se acordó:

CUARTO.-Adjudicación obras Centro de Interpretación de la Sal en el Granero.



Se trata de adjudicar la obra del centro de Interpretación de la Sal, intervención que se enmarca en los fondos Next Generation UE, en el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento y del Consejo de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y su normativa de desarrollo y, concretamente, formando parte de la Componente 14 “Plan de Modernización y competitividad del sector turístico”, en la inversión nº1 “Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad”, Submedida 2: Planes de Sostenibilidad Turística en Destino” - “ACD Navarra Circular Inclusiva y Resiliente” para actuaciones transformadoras en el sector turístico en los ámbitos de la transición verde, la transición digital y la mejora de la competitividad turística.

El Gobierno de Navarra, establece el plazo de ejecución de las inversiones como máximo hasta el mes de mayo de 2026.

Esto hace que sea necesario adjudicar las obras cuanto antes con el fin de cumplir con los plazos establecidos por Gobierno de Navarra. No existe el código Cro para pasarlo por Minerva.

La Comisión antifraude del Ayuntamiento de Salinas de Oro, el 2/2/2026 aprobó realizar el paso por MINERVA en el momento que esto sea posible.

Ayuntamiento de Salinas de Oro, Pza. Del Sol nº 2 31175 SALINAS DE ORO. TELEFONO 948 35 71 41
ayuntamiento@salinasdeoro.es



SALINAS DE ORO / JAITZ

Código Seguro de Verificación: CECA AACM LRFR 7FK7 JZUK

ACUERDO PLENO DE ADJUDICACION - SEFYCU 274207

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.salinasdeoro.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario de Salinas de Oro / Jaitz
MARIA BELEN PORTILLO OCHOA DE ZABALEGUI
06/02/2026



NIF: P3121400J

SECRETARÍA GENERAL

Expediente 272333Q



AYUNTAMIENTO DE SALINAS DE ORO
JAITZeko UDALA
31175 NAVARRA/NAFARROA



FIRMADO POR

El Alcalde de Salinas de Oro / Jaitz
FRANCISCO JAVIER ERASO AZOQUETA
06/02/2026

A la licitación de la contratación por el procedimiento abierto, se han presentado dos empresas, las cuales según el acta de la mesa de contratación de fecha 6/2/2025, han presentado las ofertas siguientes:

EMPRESA	PRECIO	GARANTIA
ESTRUCTURAS DE MADERA IVOS S.L.	287.605,55 más IVA: 77,14 PUNTOS	CERO AUMENTO PLAZO
CONSTRUCCIONES NOVELETA SLU	277.340,58 € más IVA: 80 PUNTOS	DOS AÑOS AUMENTO PLAZO: 10 PUNTOS

Han obtenido la siguiente puntuación:

EMPRESA	Sobre 2	Sobre 3	TOTAL PUNTOS
ESTRUCTURAS DE MADERA IVOS S.L.	10 puntos	77,14	87,14 PUNTOS
CONSTRUCCIONES NOVELETA SLU	10 puntos	90	100 PUNTOS

La mesa de contratación ha propuesto al pleno la adjudicación a favor de Construcciones Noveleta SLU con CIF B31921471 con domicilio en Polígono Agustinos C/B Edificio Acebos 11, Pamplona, por 277.340,58 € más IVA.

Se acuerda por unanimidad adjudicar la obra de construcción de un Centro de la Sal en salinas de Oro a favor de Construcciones Noveleta SLU con CIF B31921471 con domicilio en Polígono Agustinos C/B Edificio Acebos 11, Pamplona, por 277.340,58 € más IVA, por ser la empresa que más puntuación ha obtenido.

Ayuntamiento de Salinas de Oro, Pza. Del Sol nº 2 31175 SALINAS DE ORO. TELEFONO 948 35 71 41
ayuntamiento@salinasdeoro.es



SALINAS DE ORO / JAITS

Código Seguro de Verificación: CECA AACM LRFR 7FK7 JZUK

ACUERDO PLENO DE ADJUDICACION - SEFYCU 274207

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.salinasdeoro.es/>

Pág. 2 de 2